

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2014, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia licitación pública mediante procedimiento abierto, para la contratación del servicio que se cita. (PD. 3283/2014).

La Consejería de Hacienda y Administración Pública ha resuelto convocar la licitación del servicio que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 2014/000131.
 - d) Código CPV: 55300000-3.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: «Servicio de cafetería-restaurante en el edificio administrativo Torretriana, así como la instalación y explotación de máquinas expendedoras de bebidas y productos alimenticios».
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - e) Plazo de ejecución: Tres años.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Cero euros (0,00 euros).
5. Garantías.
 - a) Provisional: No se exige.
 - b) Definitiva: Seis mil euros (6.000,00 euros).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Dirección General de Patrimonio.
 - b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n,. Edificio Torretriana.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 955 064 782.
 - e) Fax: 955 064 719.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El segundo día hábil anterior al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
7. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil, a la misma hora.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, o por correo, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Domicilio: C/Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana.
 - Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - Fax: 955 064 719.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - e) Admisión de variantes: No.

8. Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

a) Entidad: Dirección General de Patrimonio.

b) Domicilio: Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, quinta planta, Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil.

e) Hora: 11,00 horas.

9. Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

a) Entidad: Dirección General de Patrimonio.

b) Domicilio: Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, quinta planta, Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El duodécimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil.

e) Hora: 11,00 horas.

10. Otras informaciones.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación comunicará y hará público en el perfil de contratante de la Dirección General de Patrimonio los defectos subsanables observados en la documentación del Sobre núm. 1, de conformidad con lo establecido en la cláusula 11.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Prestación del servicio actual: En relación con la subrogación del personal adscrito al servicio objeto del contrato y a efectos de comprobar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social se informa que la actual empresa prestataria de los servicios es 11 Innova 24H, S.L.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

12. Portal informático donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: En el perfil de contratante de la Dirección General de Patrimonio, ubicado en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

Sevilla, 10 de noviembre de 2014.- El Director General, Antonio M. Cervera Guerrero.